

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL SEGUNDO PROCESO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IEPC/CAABMyCS/OA/1001/2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Modalidad: Licitación por Invitación Restringida estatal para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

Desarrollo: Mixto, en términos del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2022 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, ambos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Acta que se levanta para hacer constar la presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la invitación No. **IEPC/CAABMYCS/OA/1001/2022**, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza e Higiene para las Oficinas Centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2. de las bases de la Invitación Restringida No. **IEPC/CAABMYCS/OA/1001/2022**, siendo las **11 horas con 17 minutos** del día **tres de marzo del año dos mil veintidós**, se dieron cita en la sala de sesiones a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

<b>Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios</b>	
<b>C. Nidia Yvette Domínguez Barrios</b>	Presidenta
<b>C. Alí A. Abud Rojas</b>	Secretario Técnico
<b>C. Berlain Urbina Gutiérrez Zamora</b>	Vocal
<b>C. María Guadalupe Sánchez Avendaño</b>	Vocal Suplente

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el **C. Guillermo Espinoza Antonio**, representante del Órgano Interno de Control del Instituto, de igual forma, se encuentra presente el **C. RODOLFO DE JESÚS VELÁZQUEZ DOMÍNGUEZ** representante de **FELICITA JUAREZ OJEDA Y/O COMERCIALIZADORA SAN MIGUEL**, el **C. HORACIO EMANUEL POZO DOMÍNGUEZ** representante de **YIMMI FABIAN ALFARO LÓPEZ Y/O GRUPO PROSEP** y la **C. MARÍA LUCRECIA GONZALEZ PÉREZ**, representante legal de **SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**

Por otro lado, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y

Contratación de Servicios del Instituto, con fecha nueve de febrero del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondiente, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO [ccechiapas@hotmail.com](mailto:ccechiapas@hotmail.com) Y [doc\\_negocios@hotmail.com](mailto:doc_negocios@hotmail.com); C. HUGO ARMANDO PORRAS PÉREZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS [recepción.canaco@gmail.com](mailto:recepción.canaco@gmail.com) Y [director.canacotuxtla@outlook.com](mailto:director.canacotuxtla@outlook.com); C. CLEVER GUILLERMO FREGOSO CASTRO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO [tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx](mailto:tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx) Y [canacintratuxtla@yahoo.com.mx](mailto:canacintratuxtla@yahoo.com.mx) Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO [cceballos@coparmexchiapas.mx](mailto:cceballos@coparmexchiapas.mx) [contacto@coparmexchiapas.mx](mailto:contacto@coparmexchiapas.mx) Y [contabilidad@coparmexchiapas.mx](mailto:contabilidad@coparmexchiapas.mx)., Sin que se presentaran a la sesión convocada.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

#### ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 05 de febrero de 2022, mediante sesión ordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.ORD/002/2022, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la Invitación Restringida N° IEPC/CAABMyCS/OA/1001/2022, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza e Higiene para las oficinas centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

2.- Con fecha 05 de febrero de 2022, se giraron escritos de invitación a las personas físicas y morales: **JUAN CARLOS SÁNCHEZ ANZA / MULTISERVICIOS, LAVANDERÍA, TINTORERÍA Y LIMPIEZA, YIMMI FABIAN ALFARO LÓPEZ Y SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, con la finalidad de invitarlas a participar dentro del presente proceso de licitación para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

3. Con fecha 10 de febrero del presente año, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, se reunió a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, en la que conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, se da cuenta que con fecha 09 de febrero del 2022 a las 10:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo [administracion@iepc-chiapas.org.mx](mailto:administracion@iepc-chiapas.org.mx). y que bajo las consideraciones ya citadas, **no fueron recibidas formulaciones de cuestionamientos, dudas o aclaraciones dentro del plazo establecido**, el cual, como ya se mencionó, feneció el día fecha 09 de febrero del 2022 a las 10:00 horas.

4. Con fecha 14 de febrero del presente año, este comité se reunió a efecto de llevar a cabo el acto de presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la Invitación Restringida No. IEPC/CAABMyCS/OA/101/2022, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza e Higiene para las Oficinas Centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, y al no contar con por lo menos tres propuestas susceptibles de ser analizadas, y así mismo con la finalidad de dar certeza, transparencia y contar con un estudio de mercado más amplio, con fundamento en el Artículo 56, fracción IX, de los Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios **el Comité declaró la Licitación**

Desierta y aprobando en el mismo acto realizar nuevamente el proceso de Licitación por Invitación Restringida.

5.- Con fecha 25 de febrero de 2022, se giraron escritos de invitación a las personas físicas y morales: **FELICITA JUAREZ OJEDA, YIMMI FABIAN ALFARO LÓPEZ Y SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.** con la finalidad de averirlas a participar dentro del presente proceso de licitación para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

6.- Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la invitación ya mencionada, el día de hoy, durante el horario establecido de 10:20 a 10:50 horas, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de 06 sobres, mismos que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:

- Siendo las 10:21 horas, la participante **FELICITA JUAREZ OJEDA Y/O COMERCIALIZADORA SAN MIGUEL** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente.
- Siendo las 10:29 horas, la participante **YIMMI FABIAN ALFARO LÓPEZ Y/O GRUPO PROSEP**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente.
- Siendo las 10:31 horas, la participante **SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente.

### ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

En este acto, el Secretario Técnico del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, dando cuenta de que se encuentran presentes los **CC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ; ALÍ A. ABUD ROJAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ AVENDAÑO, VOCAL SUPLENTE; C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA, VOCAL; GUILLERMO ESPINOZA ANTONIO, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; RODOLFO DE JESÚS VELÁZQUEZ DOMÍNGUEZ** representante de **FELICITA JUAREZ OJEDA**, el **C. HORACIO EMANUEL POZO DOMÍNGUEZ** representante de **YIMMI FABIAN ALFARO LÓPEZ**, la **C. MARÍA LUCRECIA GONZALEZ PÉREZ**, representante de **SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, todos previamente acreditados con los instrumentos documentales que se anexan a la presente acta.

Recibidos los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en atención a la Invitación Restringida IEPC/CAABMyCS/OA/1001/2022, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres, de igual forma los rubricaron el Secretario Técnico del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las empresas licitantes participantes, en éste mismo acto pudieron corroborar que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente sellados.

En seguida, el Comité, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas. En este acto, se hace constar que de conformidad con el 51, fracción IV, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento

de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, se tiene que los participantes **FELICITA JUAREZ OJEDA, YIMMI FABIAN ALFARO LÓPEZ y SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.** cumplieron con los requisitos técnicos establecidos en las fracciones I), II), III), IV), V), VI), VII), VIII), IX), X), XI), XII), XIII), XIV), XV), XVI), XVII), XVIII), XIX), XX), XXI), XXII), XXIII) XXIV) Y XXV) de las Bases.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 51, fracción VI de los lineamientos en la materia, se procedió a la apertura de las propuestas económicas de las participantes **FELICITA JUAREZ OJEDA, YIMMI FABIAN ALFARO LÓPEZ y SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.** de las que se tiene:

La licitante **FELICITA JUAREZ OJEDA** presenta una cotización global por el **Lote 1**, por un importe total de \$1,227,406.19 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 19/100M.N.).

La licitante **YIMMI FABIAN ALFARO LÓPEZ** presenta una cotización global por el **Lote 1**, por un importe total de \$1,217,884.46 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 46/100M.N.).

La licitante **SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.** presenta una cotización global por el **Lote 1**, por un importe total de \$1,197,617.69 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 69/100M.N.).

Por último, se da constancia de que la documentación legal y financiera que presentaron los licitantes **FELICITA JUAREZ OJEDA, YIMMI FABIAN ALFARO LÓPEZ y SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.** queda sujeta a la evaluación administrativa, técnica, legal y financiera, señaladas en las bases de la invitación y la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Estado.

Así mismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitan al C. Alí A. Abud Rojas, que en su calidad de área requirente y experta, realice una evaluación de la propuesta técnica y económica, en la que funde y motive en su dictamen, las razones de cumplimiento o incumplimiento, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día **04 de marzo de 2022**, a las **11:00 horas**, de conformidad con las bases antes citadas.

No habiendo otro asunto que tratar respecto al Segundo Proceso de la Apertura de Sobres de la Invitación **IEPC/CAABMyCS/OA/1002/2022**, se da por concluido su desahogo siendo las **doce horas con diez minutos** del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.


**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ**

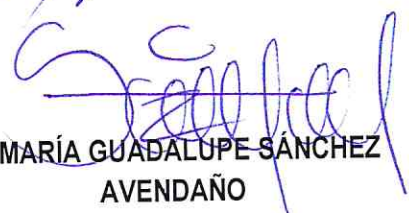
PRESIDENTA



**C. ALIA ABUD ROJAS**  
SECRETARIO TÉCNICO



**C. BERLAÍN URBINA GUTIERREZ ZAMORA.**  
VOCAL




**C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ**  
**AVENDAÑO**  
VOCAL SUPLENTE

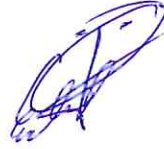


**C. GUILLERMO ESPINOZA ANTONIO**  
REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO  
DE CONTROL


PROVEEDORES PARTICIPANTES



**C. RODOLFO DE JESUS VELÁZQUEZ**  
**DOMÍNGUEZ**  
FELICITA JUAREZ OJEDA Y/O  
COMERCIALIZADORA SAN MIGUEL



**C. HORACIO EMANUEL POZO DOMÍNGUEZ**  
YIMMI FABIAN ALFARO LÓPEZ Y/O GRUPO  
PROSEP



**C. MARÍA LUCRECIA GONZALEZ PÉREZ**  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de Apertura de Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas de la Invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1001/2022, celebrada el 03 de marzo del año 2022, mediante modo Presencial en la sala de sesiones. De Conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2022 aprobado por la Junta General Ejecutiva, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación, Que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.